

Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 10 de junio de 1989.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**18150** RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Herrera Rojas Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso por la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Herrera Rojas, documento nacional de identidad 42.931.588, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 12 de junio de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**18151** RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Carmen Carranza Ruiz Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía Humana.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Geografía Humana», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Carmen Carranza Ruiz Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía Humana.

Sevilla, 3 de julio de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**18152** RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Carlos Díaz Rementería Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrito al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones, Facultad del Derecho, Moral y Política.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 2 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el

expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Carlos Díaz Rementería Catedrático de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrito al Departamento de Derecho Eclesiástico, Derecho Romano, Historia del Derecho, Facultad del Derecho, para impartir docencia de Historia del Derecho y de las Instituciones en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (artículos 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación y Ciencia), en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artículo 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 3 de julio de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**18153** RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María José Chávez de Diego Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María José Chávez de Diego Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Sevilla, 3 de julio de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**18154** RESOLUCION de 3 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Isabel Sanz Domínguez Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel Sanz Domínguez Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Sevilla, 3 de julio de 1989.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**18155** RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudica el puesto de trabajo ofrecido en el concurso convocado por Resolución de 7 de abril de 1989.

Convocado por Resolución de 7 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio), concurso para la provisión de puesto de trabajo vacante en esta Universidad y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes al mismo.

Este Rectorado ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino al funcionario que se relaciona en el anexo a esta Resolución.